## Fecha. FEBRERO 15 de 2023.

## Estado Civil -012

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	1.999-0125.	SUCESIÓN-CAUSANTE.	JOSE MARIA ESPINEL OBANDO.		1	LA LETRA. Auto. Fijó fecha para audiencia inventario y avalúos del 28 de febrero de 2.023, a las 10.00. a.m
2	2.023-0014	VERBAL NULIDAD ESCRITURA PUBLICA	JOSÉ MARTÍN CORTES HERNANDEZ.	JOSE MIGUEL CORTES GUI- LLEN.	1	LA LETRA. Auto. Se inadmite demanda.
3	2.022-0251	VERBAL-IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD.	MAURICIO RUIZ GARCÍA	ROCIO PIZO PIZO	1	LA LETRA. Auto. Se admite demanda
4	2.022-0294	VERBAL-IMPUGNACION PATERNIDAD.	YAMILE CARDENAS RODRIGUEZ	JOSE VICENTE RAMIREZ Y OTROS.	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda.
5	2.023-0012	VERBAL-DECLARACIÓN JUDICIAL DE HIJO DE CRIANZA.	JOSEFINA PEÑUELA SILVA.		1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
6	2.022-0276	EJECUTIVO ALIMENTOS	LEIDY KATHERINE VELANDIA CANDAS	REINALDO MIGUEL BURGOS	1	LA LETRA. Auto. Pone en conocimiento documentos digitales
7	2023-0001	AMPARO DE POBREZA	JUAN SEBASTÍAN MONTAÑA CASILIMAS		1	LA LETRA. Auto. Se concede amparo de pobreza y nombra a loa doctora DIANA PAOLA CHAVARRO GUTIERREZ.
8	2.023-0017	VERBAL-S, ALIMENTOS	DERLY YOLIMA HERNANDEZ MEDINA	GERARDO GUECHA CABALLERO	1	LA LETRA. Auto. Rechaza la demanda y remite la demanda por competencia al Juzgado Puo Mpal de Nocaima. Cund
9	2.022-0292	VERBAL.SUMARIO- ADJUDICACION JUDICIAL,	MARIA TERESA AVENDAÑO DE GUTIERREZ		1	LA LETRA. Auto. Admite demanda.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el termino de un de un (1) día, hoy (15) de febrero de 2.023, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ
SECRETARIA.